

**PROGRAMACIÓN 2º CURSO EEPP DANZA CONTEMPORÁNEA****ASIGNATURA: TALLERES COREOGRÁFICOS****1. OBJETIVOS**

1. Desarrollar la concentración, la escucha del propio cuerpo y la escucha grupal durante el montaje y la interpretación dancística.
2. Activar y potenciar la retención y memoria visual, auditiva, espacial y kinestésica, necesaria para la interpretación.
3. Aplicar los recursos técnicos y creativos adquiridos en otras asignaturas, para una interpretación dancística de calidad.
4. Trabajar el espacio escénico de cara a la puesta en escena ante el público.
5. Estudiar la intención de la pieza coreográfica.
6. Descubrir y potenciar el movimiento y expresión personal, así como la presencia escénica y la capacidad comunicativa ante el público.
7. Valorar la importancia de la versatilidad y capacidad de adaptación del bailarín/a en diferentes lenguajes de la danza contemporánea.
8. Desarrollar la musicalidad y la calidad de movimiento en la interpretación.
9. Desarrollar la creatividad de forma individual y en grupo (dúo, trío, etc.), aplicando los elementos estudiados (cuerpo, espacio, tiempo y energía) con intencionalidad y fundamento.
10. Iniciarse en el proceso de composición y creación coreográfica a partir de material coreográfico previo, ideas, recuerdos, situaciones, textos, imágenes, objetos...
11. Ser capaces de reponer y adaptar piezas coreográficas trabajadas durante el curso anterior.
12. Tomar conciencia de la responsabilidad y compromiso del intérprete como parte del elenco, el grupo, la coreografía y la puesta en escena.
13. Ser capaz de resolver conflictos y situaciones que puedan surgir durante la interpretación o la puesta en escena.

**2. CONTENIDOS**

1. Trabajo de improvisación y creatividad individual y en grupo (dúo, trío, etc.) de cara a la creación coreográfica individual y/o colectiva.
2. Aplicación de recursos técnicos y creativos adquiridos en otras asignaturas, en la interpretación dancística.
3. Proceso de reposición y adaptaciones de montajes coreográficos del curso anterior.
4. Expresión, presencia escénica y movimiento personal en la interpretación de material coreográfico de creación propia.

5. Trabajo de la concentración, la escucha del propio cuerpo y la escucha grupal durante el montaje y la interpretación dancística.
6. Entrenamiento de la retención y memoria visual, auditiva, espacial y kinestésica, necesaria para la interpretación.
7. Búsqueda de la versatilidad y capacidad de adaptación a diferentes lenguajes en la interpretación de coreografías creadas por el profesor/a. piezas de repertorio (Pequeños fragmentos coreográficos, Talleres Final de curso, colaboraciones, etc).
8. Desarrollo de la musicalidad y la calidad de movimiento, así como la adecuada energía que requiera la interpretación de la pieza/fragmento coreográfico.
9. Espacio escénico y puesta en escena ante el público: conocimiento e interacción durante la interpretación.
10. Trabajo de la intención de la pieza y la capacidad comunicativa del alumnado en la interpretación de la misma ante el público.
11. Resolución de conflictos y situaciones que puedan surgir durante la interpretación o la puesta en escena de un montaje coreográfico, performance, etc.
12. Responsabilidad y compromiso del intérprete como parte del elenco, el grupo, la coreografía, y la puesta en escena. .

## **1. EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumno en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados. Su finalidad será la de obtener la información necesaria para adecuar el proceso de enseñanza al progreso real del aprendizaje. Su función será orientadora y formativa, siendo un medio clave para mejorar la intervención pedagógica.

### **1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1. Realizar e interpretar individualmente y/o en grupo pequeñas secuencias de movimiento de creación propia. (Ej. Trabajo de clase, Performance Día Internacional de los Museos...).** Con este criterio se pretende comprobar la capacidad creativa del alumno/a, y su capacidad de desarrollo a partir de una propuesta inicial (idea, concepto, texto, imagen, ritmo, música, objeto...), así como la capacidad de aplicar los recursos técnicos adquiridos en otras asignaturas y su movimiento personal.
- 2. Interpretar en grupo una coreografía creada durante este curso por el profesor/a ante un público (Ej. Talleres Coreográficos, colaboraciones con otras entidades, etc. ).** Con este criterio se pretende comprobar la calidad artística, la capacidad interpretativa y la sensibilidad musical, así como la gestión y resolución de conflictos durante la puesta en escena.

**3. Interpretar en grupo un fragmento coreográfico de Repertorio (reposición talleres y adaptación solos curso anterior) ante un público (Gala del Día de la Danza Contemporánea ... .etc.).** Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de adaptación a diferentes lenguajes y estilos dentro de la danza contemporánea, así como la calidad artística e interpretativa.

En cuanto a la actitud, se valorará:

- La puntualidad y asistencia a clase.
- El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva, disponibilidad e implicación ante las propuestas de trabajo.
- El grado de integración, respeto y colaboración dentro del grupo.
- El cumplimiento de las normas de clase: se asistirá a clase con la indumentaria requerida para la asignatura, el pelo recogido (no necesariamente en moño) y sin joyas.

### 3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación directa. Escalas de observación y diario de clase: el profesor tomará notas periódicas de la evolución del trabajo de cada alumno.
- Grabaciones de vídeo: evaluación y autoevaluación
- Valoración de la puesta en escena de las coreografías trabajadas.
- Exámenes trimestrales/pruebas específicas (alumnado que haya perdido la evaluación continua).
- Análisis de producciones/trabajos creativos del alumnado (prácticos,teóricos).

### 3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará con los siguientes porcentajes:

- Aplicación adecuada y precisa de los recursos técnicos en la ejecución de los movimientos 15%
- Capacidad de adaptación a nuevos lenguajes escénicos: 15%.
- Calidad/es de movimiento:15%
- Sensibilidad musical:15%
- Desarrollo espacial:10%
- Creatividad y movimiento propio y personal: 10%
- Expresividad y capacidad de comunicación: 10%
- Resolución de conflictos y trabajo en grupo:10%

### 3.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumno deberá al menos:

- Haber asistido al 80% de las clases
- Haber experimentado el proceso de montaje de una pieza coreográfica.
- Haber experimentado la puesta en escena ante un público.